

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa
Presupuestario:

571 Procuración e impartición de Justicia Accesible Exposita y Profesional Apegada a Derechos Humanos

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033		Unidad Responsable del Programa	
Dimensión del Desarrollo	Garantía de derechos y libertad	Unidad Presupuestal	Fiscalía General del Estado
Programa sectorial	Seguridad ciudadana	Unidad Responsable	Fiscalía General del Estado
Temática sectorial	Justicia y Estado de Derecho	Unidad Ejecutora del Gasto	Despacho del Fiscal Central

A continuación se abordan los principales mecanismos que orientan la acción pública, específicamente aquellos **Objetivos del Desarrollo, Objetivos Sectoriales** y *Estrategias* vinculadas con el Programa presupuestario:

OD31. Incrementar las capacidades institucionales de la administración pública para obtener resultados que aumenten el bienestar de la personas.

OD31O4. Promover la sinergia entre los diferentes instrumentos de planeación

OD31O4E5. Establecer una gestión pública con enfoque a resultados.

OD31O3E2. Establecer en las reglas de operación de las políticas públicas, incentivos para que el gobierno estatal y los gobiernos municipales favorezcan los acuerdos cooperativos en la solución de los problemas públicos.

OD31O6E3. Promover canales de comunicación bidireccional entre el gobierno y los ciudadanos en la deliberación y decisión de las políticas públicas, mediante el uso de las TIC.

OD28. Construir ciudadanía y aumentar el capital social promoviendo la participación ciudadana en los asuntos públicos desde un enfoque de la gobernanza.

OD28O3. Incrementar la incidencia ciudadana en las acciones de gobierno.

OD28O3E4. Incentivar acciones de gobierno que propicien la participación ciudadana, transversal e incluyente que actúe bajo los principios de equidad y perspectiva de género, coordinación, efectividad, sustentabilidad inmediatez y pluralidad en las políticas públicas.

OD29. Promover un gobierno abierto al ciudadano; garantizar la transparencia y ampliar la rendición de cuentas

OD29O1. Disminuir la incidencia de actos de corrupción.

OD29O1E9. Garantizar el derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales, mediante la implementación de políticas de gobernanza en materia de gobierno abierto, transparencia y derecho de acceso a la información y protección de datos.

OD26. Promover el desarrollo pleno de los individuos por medio del respeto y la protección a los derechos humanos, así como erradicar toda forma de discriminación.

OD26O1. Disminuir la incidencia en las violaciones a los derechos humanos

OD26O1E1. Promover y divulgar la cultura de la legalidad y los Derechos Humanos entre los servidores públicos del gobierno estatal y del ámbito municipal.

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa
Presupuestario:

571 Procuración e impartición de Justicia Accesible Expedita y Profesional Apegada a Derechos Humanos

Plan Institucional

Plan Institucional 2014-2018 de Fiscalía General del Estado

Para más información del Plan Institucional consultar el siguiente link: <http://sepaf.jalisco.gob.mx/gestion-estrategica/planeacion/2344>

Objetivo General del Programa Presupuestario

Contribuir en la mejora y la efectividad en la procuración e impartición de justicia

Alineación al Programa
Presupuestario Federal

No disponible

Identificación en
el Padrón de
Beneficiarios

No

Presupuesto Aprobado

\$219,039,860.00

Magnitud del Problema

La magnitud del problema es: (X) Mejorable () En riesgo () Grave

La comisión de los delitos en la sociedad y la falta valores se han ido incrementando considerablemente y con la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal nos implicaría cambios en la organización e infraestructura, que generan un posible colapso de las actividades diarias, ello coadyuvado a que se ha ido limitado la plantilla y el presupuesto desde años anteriores ; aunado a la carencia y falta de interés de los ofendidos y testigos. nos da como resultado un problema de integración de las indagatorias.

Comportamiento y Evolución del problema

Las averiguaciones previas enviadas al órgano jurisdiccional han ido disminuyendo, debido a la falta de interés de las víctimas, esto aunado a que existe falta de personal y medios para poder desarrollar un mejor resultado, sin mencionar que la falta de personal es cada vez más notoria, sin contar que con el nuevo cambio en el Sistema Penal, implican un reto importante para el desarrollo de esta Dirección.

Población Objetivo o área de enfoque

Dirigido a resolver la situación jurídica a los Ciudadanos detenidos así como a los adolescentes por la comisión de un hecho delictuoso , atención y canalización a los ofendidos o víctimas, siempre apegados a la ley así como nuestra carta magna en apego a los derechos humanos. A través de:

- La captación, atención, y canalización de los ciudadanos, así como atender y resolver la situación jurídica de los menores infractores y de detenidos ,a través de la integración consignación al órgano jurisdiccional correspondiente.

Tipo(s) de Apoyo(s) generados por el Programa, o bienes y servicios que entrega

El otorgamiento de apoyos a población objetivo, tales como:

Apoyos a los ciudadanos ofendidos y testigos que se ven involucrados en un hecho delictuoso, así como atender la situación jurídica de la persona detenida o el menor infractor en términos de nuestra constitución. tales como Apoyo atendiendo en todo momento a los ofendidos, testigos de un hecho delictuoso, al brindar justicia para los detenidos siempre respetando sus derechos humanos.